



# CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

*Que el señor Teniente Coronel **ULBIO JUVENAL NORIEGA AVILÉS**, Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón Mocache, provincia de Los Ríos, por muchos años ha prestado sus valiosos servicios en la institución a la que ha servido con responsabilidad y sacrificio;*

*Que en el desempeño de sus funciones se ha hecho merecedor al respeto y consideración de sus conciudadanos por asegurar la tranquilidad de la comunidad;*

*Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular la labor desempeñada por el Benemérito Cuerpo de Bomberos en los distintos cantones y parroquias de la provincia de Los Ríos y del país; y,*

*En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,*

## ACUERDA

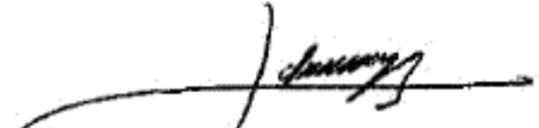
*Reconocer la labor desempeñada por el señor Teniente Coronel **ULBIO JUVENAL NORIEGA AVILÉS**, Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón Mocache, de la provincia de Los Ríos.*

*Felicitar por su invaluable contribución al prestigio de esta Benemérita Institución.*

*La señora abogada **TERESA GAVILANES DE CAZARES**, Diputada por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil seis.*

  
**DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**